

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

Convenio de Colaboración para formalizar la entrega de bienes muebles como apoyos asistenciales, que celebran, por una parte el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, representado por su Director General, el Lic. Lucio Miranda Robles, a quien en lo sucesivo se le denominará "DIF Jalisco" y, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Poncitlán, Jalisco, representado por su Director/a General, el/la C. María Angélica Rosales Reyes, a quien para los efectos del presente se le denominará como "DIF Municipal"; quienes se sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES:

I. "DIF Jalisco" declara, a través de su representante legal, que:

- A) Que es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme al artículo 24 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, renovado por Decreto número 27229 expedido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 01 de febrero de 2019, denominado también como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- B) Que es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco y que entre sus funciones se encuentran la de promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado; promover e impulsar el crecimiento físico y psíquico de la niñez y la adolescencia, así como su adecuada integración a la sociedad; operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social; así como celebrar convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25, 31 fracción III, 38 fracción VI, del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco en vigor.
- C) Que el que suscribe, *Lic. Lucio Miranda Robles*, en mi carácter de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco conforme a la designación hecha por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez en su carácter de presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Estatal Asistencial, en acuerdo con el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quien actúa ante el Secretario General de Gobierno, Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, a través del Nombramiento emitido el 1º primero de febrero de 2023 dos mil veintitrés, cuento con facultades suficientes para representar al Organismo Estatal y celebrar convenios, contratos y actos jurídicos, las cuales a la fecha no me han sido modificadas ni restringidas en alguno de sus términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, fracción VI, y demás relativos y aplicables del ordenamiento legal en cita.
- D) Que mediante *Memorando No. SGSA/243/2023*, recepcionado por la Dirección Jurídica con fecha 21 de septiembre de 2023, la Subdirectora General de Seguridad Alimentaria del Organismo, solicitó autorización a efecto de otorgar los bienes muebles que se detallarán a continuación, a favor del "DIF Municipal", para que los mismos se destinen única y exclusivamente a las actividades asistenciales que desarrolla tal organismo asistencial en su municipio, y, con ello, operar al *Proyecto No. 4 "Entrega de equipamiento de cocina, utensilios y mobiliario para Fortalecer el programa de Desayunos Escolares en Planteles Escolares del Estado de Jalisco"* en Poncitlán, Jalisco. Siendo que el presente convenio de colaboración cuenta con el visto bueno del Director General para su debida suscripción, en ejercicio de la ordenanza prevista en el artículo 38, fracciones I y VI, del Código de Asistencia Social del Estado, cuyos bienes por entregar al "DIF Municipal" han sido adquiridos con recurso del *Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés*.

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

II.- Declara el "DIF Municipal", por conducto de su representante:

- A) Ser un organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por **Decreto 12141**, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día **09 de noviembre de 1985**.
- B) Que es el encargado de coordinar las acciones orientadas a la asistencia social a favor de las familias y la comunidad en el Municipio de **Poncitlán**, Jalisco, y que dentro de sus objetivos se encuentra el asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social enmarcados dentro de los programas básicos del "DIF Jalisco", conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal; promover en el municipio los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes en la localidad; coordinar las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio, procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal con lo que lleve a cabo el "DIF Jalisco", a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social; y las demás que le encomienden las leyes aplicables en la materia.
- C) Que su *Director/a General* tiene la personalidad jurídica requerida para adquirir en su nombre los compromisos especificados en el presente clausulado; cuyas atribuciones y facultades no han sido restringidas ni modificadas en alguno de sus términos.
- D) Que lo acordado en el presente instrumento jurídico ayudará a la consecución de sus fines relacionados con la asistencia social que se desarrolla en el Municipio de **Poncitlán**, Jalisco, por lo que manifiesta su conformidad en obligarse al clausulado de este convenio.

III.- Por lo antes expuesto, las partes señalan su conformidad en celebrar el presente convenio de colaboración para formalizar la entrega de bienes como apoyos para "equipamiento", y que los mismos sean utilizados para llevar a cabo las actividades asistenciales que desarrolla el "DIF Municipal" en su localidad, en los términos que a continuación se indican, sometiéndose a las siguientes:

CLÁUSULAS

CONSENTIMIENTO

Primera.- Las partes manifiestan que comparecen a este acto en plenitud de facultades, de manera libre y espontánea y que las cláusulas que a continuación se detallan constituyen la expresión fiel de su voluntad sin reservas y que conocen la trascendencia y efectos legales de su firma.

Segunda.- "DIF Jalisco", a través del presente instrumento jurídico, otorga al "DIF Municipal", los bienes que se describen en el **Anexo No. 1**, que se adjunta al presente y forma parte integral del mismo, para que los mismos sean utilizados única y exclusivamente en los fines asistenciales que atiende el "DIF Municipal" en su localidad, a través y por conducto del centro educativo que en tal anexo se señala.

Tercera.- "DIF Municipal", por su parte, señala que acepta dichos bienes muebles, para que éstos puedan ser utilizados única y exclusivamente en los fines asistenciales que atiende el "DIF Municipal" en su localidad, conforme al proyecto asistencial alimentario escolar que se describe en el en el **Anexo No. 1 de mérito**.



DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

Cuarta.- "DIF Municipal" se compromete a utilizar los bienes muebles enlistados en el *Anexo No. 1*, para que a través de los mismos se proporcione asistencia social alimentaria a las personas vulnerables y en desamparo que así lo requieran en el Municipio de Poncitlán, Jalisco.

Así también, el **"DIF Municipal"** es responsable de coordinarse con el plantel escolar, para que se realicen actividades para el adecuado manejo y mantenimiento del huerto escolar pedagógico, con el propósito de obtener como resultado final la cosecha de hortalizas, las cuales fortalecerán el Programa de Desayunos Escolares, mediante el consumo de alimentos naturales. Asimismo, el **"DIF Municipal"** y el plantel escolar de mérito quedan en el compromiso de realizar el envío de evidencia fotográfica y video de cosecha, al Departamento de Nutrición Escolar con adscripción a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria del **"DIF Jalisco"**, así como del seguimiento del mismo. En el acuerdo, de que el Departamento de Nutrición Escolar realizará supervisiones al huerto escolar pedagógico.

De igual manera, el **"DIF Municipal"** se compromete a cumplir con la implementación de la imagen institucional que solicita el **"DIF Jalisco"**, la cual se debe plasmar en la fachada y el interior del espacio alimentario beneficiado con el equipamiento en turno.

Además, las partes tendrán en consideración los aspectos implementados por la Subdirección General de Seguridad Alimentaria del **"DIF Jalisco"**, siguientes:

- Acta de convenio colaboración para uso exclusivo en el Plantel Escolar beneficiado.
- El consentimiento para que el **"DIF Jalisco"** realice supervisiones aleatorias para constatar que los utensilios se encuentren en el plantel beneficiado y que sean utilizados para uso exclusivo del Programa de Alimentación Escolar.
- El Equipamiento de Cocina Menutre no podrá ser utilizado en ningún otro proyecto.
- El **"DIF Municipal"** debe comprometerse a cumplir con la imagen Institucional que solicita el **"DIF Jalisco"**, la cual se debe plasmar en la fachada y el interior del espacio alimentario beneficiado con el equipamiento de Cocina MENUTRE, como se indica en el manual de Rótulo Cocinas Menutre.
- El **"DIF Municipal"** debe comprometerse a implementar el Huerto Pedagógico y darle continuidad conforme lo solicita el Departamento de Nutrición Escolar del **"DIF Jalisco"**, para el Programa Alimentación Escolar.

Quinta.- Las partes acuerdan que el **"DIF Municipal"** será responsable de cubrir *los gastos* que sean necesarios para la conservación de tales bienes muebles, tanto ordinarios como extraordinarios, a fin de mantenerlos en buenas condiciones de uso, obligándose a dar el mantenimiento y/o servicio preventivo y correctivo, sin limitación alguna, cuando lo requieran, con el fin de que se prolongue su vida útil a favor de la asistencia social.

INFORMACIÓN

Sexta.- Las partes manifiestan que la información y/o documentación que sea otorgada por ellas con motivo de la ejecución del presente convenio, deberá ser utilizada única y exclusivamente para los fines del mismo, comprometiéndose a hacerse responsables de su resguardo y buen uso.

"DIF Municipal" se obliga a señalar en todo momento, conforme a la legislación aplicable, la siguiente leyenda: *"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*. En toda publicidad relativa al presente proyecto, se deberán utilizar la imagen institucional de **"DIF Jalisco"**.

DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES



DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

Séptima.- "DIF Municipal", en colaboración y coordinación con "DIF Jalisco", se compromete a llevar a cabo la promoción y difusión de las actividades asistenciales que el Organismo Estatal desarrolla a favor de la comunidad jalisciense, en relación con las diversas actividades asistenciales que desarrolla el "DIF Municipal" en el Municipio de Poncitlán, Jalisco.

"DIF Municipal" tendrá la obligación de invitar al "DIF Jalisco" a todos los actos que deriven de la colaboración y coordinación para llevar a cabo la prestación y promoción de las diversas actividades asistenciales que desarrolla el "DIF Municipal" en el Municipio de Poncitlán, Jalisco.

CAUSALES DE RESCISIÓN

Octava.- Las partes establecen que serán causas de rescisión del presente instrumento, sin necesidad de trámite judicial alguno para "DIF Jalisco", en caso de que el "DIF Municipal" incurra en cualquiera de las siguientes causas:

- A) No usar los bienes otorgados a través de este instrumento jurídico, a las finalidades pactadas en el mismo.
- B) Hacer mal uso de los bienes otorgados, los cuales están debidamente descritos en el **Anexo No. 1**, que forma parte integral del presente convenio.
- C) Transmitir, ceder o donar a terceros los bienes otorgados a través de este instrumento jurídico.
- D) En general, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente instrumento.

En cualquiera de dichos casos, el "DIF Municipal" deberá devolver a "DIF Jalisco", los bienes materia del presente convenio, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que incurra con motivo de la rescisión.

VIGENCIA

Novena.- De común acuerdo, las partes determinan que el presente convenio surte efectos a partir de la firma del mismo y fenecerá una vez realizada la entrega correspondiente de los bienes muebles materia del presente convenio de colaboración, así como que el "DIF Municipal" entregue un recibo que contenga y cumpla con todos los requisitos y formalidades que para tal efecto le señale la legislación aplicable y vigente, por los bienes muebles que le han sido entregados, en los términos estipulados en la **cláusula Segunda** del presente instrumento jurídico.

FORMALIDADES

Décima.- El presente convenio se realiza por escrito, entregándose un tanto con firmas originales a cada una de las partes que en él intervienen.

TRANSPARENCIA

Décima segunda.- Las partes, en cumplimiento a la legislación aplicable, convienen en promover y fomentar el acceso, consulta, recepción, difusión, reproducción y publicación de la información pública que se origine con motivo de la reasignación y uso de los bienes muebles otorgados al "DIF Municipal".

NOTIFICACIONES

Décima tercera.- Todas las comunicaciones o avisos entre las partes deberán ser por escrito y entregadas en forma fehaciente en los domicilios con acuse de recibo, señalando que para cualquier cambio de

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

domicilio, deberá de notificarse a los aquí concurrentes en un plazo máximo de 72 setenta y dos horas a través de cualquier medio que deje constancia de recepción. En caso de no hacerse será válido cualquier tipo de notificación hecho en los domicilios, y para tal efecto se señalan los siguientes:

“DIF Jalisco”, el ubicado en Avenida Alcalde número 1220, en la Colonia Miraflores, del Municipio de Guadalajara, Jalisco; C.P. 44270.

“DIF Municipal”, el ubicado en la **Calle Miguel Montes número 75, de la Colonia Centro, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco; C.P. 45950.**

JURISDICCION Y COMPETENCIA

Décima cuarta.- Las partes acuerdan que en caso de conflicto o interpretación derivados de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico, agotarán en primer término los métodos alternativos de solución de conflictos y, si no se llega a acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y a la legislación aplicable en Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como tales los que quedaron precisados con antelación.

Leído que fue el presente convenio por las partes y, enteradas de su contenido y consecuencias legales, lo firman en unión de los testigos que al final suscriben en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, al día **22 veintidós de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.**

Por “DIF Jalisco”


Lic. **Lucio Miranda Robles**
Director General

Por “DIF Municipal”


C. **María Angélica Rosales Reyes**
Director/a General



TESTIGOS


Mtro. **Francisco Alonso Moreno Muñoz**
Jefe de Acuerdos y Asuntos Jurídicos
Dirección Jurídica
“DIF Jalisco”


Lic. **Heplinda Álvarez Arreola**
Subdirectora General de
Seguridad Alimentaria
“DIF Jalisco”.

Anexo No. 1

Equipamiento de Cocinas MENUTRE para operar el Proyecto No. 04
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ALIMENTARIA
 DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO: **Poncitlán**

Primaria: "Amado Nervo" Clave: 14DPR2028T, Localidad: Mezcala

No.	Cantidad	Descripción
1	1	EXTINTOR. A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO(CO2) PARA FUEGOS DE TIPO BC. IDEAL PARA USO DONDE HAYA EQUIPO DE GRAN VALOR Y LIMPIEZA (NO DEJA RESIDUOS) DE 5 LBS NUEVO CON CARGA INICIAL. COLOR ROJO. COM MANGUERA. CON DICTAMEN DE VERIFICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LA NOM-154-SCFI-2005 CON NUMERO DE VERIFICACIÓN.
2	1	SEÑALAMIENTO. DE EXTINTOR. COLOR ROJO CON BLANCO DE 20 CM X 20 CM, CON FLECHA Y FLAMA, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MATERIAL ESTIRENO.
3	2	SEÑALAMIENTO. DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO. COLOR VERDE CON BLANCO DE 15 CMX 30 CM CUMPLIR CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MATERIAL ESTIRENO.
4	2	SEÑALAMIENTO. DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO. COLOR VERDE CON BLANCO DE 15 CM X 30 CM, CUMPLIR CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MATERIAL ESTIRENO.
5	1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN - PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE. 30 X 40 CM, MATERIAL ESTIRENO.
6	1	SEÑALAMIENTO. DE NORMATIVAS. USO OBLIGATORIO DE COFIA Y CUBREBOCA, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MEDIDAS 20 X 25 CM, MATERIAL ESTIRENO.
7	1	SEÑALAMIENTO. DE BOTIQUÍN. DISEÑO Y SIMBOLOGÍA, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, 20 X 20 CM, MATERIAL ESTIRENO Y FOTOLUMINISCENTE.
8	1	DETECTOR DE HUMO CON PILA, INDICADORES DE BATERIA BAJA, DESMONTABLE, FACIL INSTALACION, SEÑAL DE ALARMA 85DB, CON INDICADOR LED COLOR ROJO, BATERIA 9V.
9	1	BOTIQUIN METALICO CON DIVISIONES, PORTA CANDADO Y PINTADO EN COLOR BLANCO, MEDIDAS 27 X 34 X 11 CM, CALIBRE 22, CONTIENE 1 ALCOHOL 60 ML, 1 AGUA OXIGENADA 1112 ML, 1 MERTEDOL BLANCO 40 ML, 1 ALGODÓN ABSORBENTE , 1 VENDA ELASTICA, 2 GASAS 7.5 X 5 CM, 5 VENDITAS ADHESIVAS, 1 TELA ADESIVA SEDOSA, 1 ARNICA EM GEL CON 60 ML, 10 APLICADORES.
10	1	MEGAFONO
11	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA (45X14CMS), ASA 11 CM CAP. 22L. ESPESOR .80MM. NSF HA CERTIFICADO Y SON SUSTENTO DE NUESTRA CALIDAD, FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA COCINAR A GRANDES CANTIDADES
12	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA $\phi 50 \times H16$ (50X16CMS), ASA 12.5 CM CAP. 34L. ESPESOR .80MM. NSF HA CERTIFICADO Y SON SUSTENTO DE NUESTRA CALIDAD, FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA COCINAR A GRANDES CANTIDADES

[Handwritten signature]

DJ-CONV-1189/23-2D

Poncitlán

13	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA $\Phi 60 \times H 20$ (60X20CMS), ASA 12.5 CM, CAP. 57L. PESO APROXIMADO:22 KG. ESPESOR 1.00MM.NSF CERTIFICADO Y SON SUSTENTO DE NUESTRA CALIDAD, FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA COCINAR A GRANDES CANTIDADES.
14	1	VAPORERA CON BOTÓN MEDIDOR DE TEMPERATURA (con rack vaporizador y tapa de cristal). 28cm x 22cm 13.5L 0.60mm DE ACERO INOXIDABLE 210 CALIBRE18
15	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA (35X22CMS), ASA 11 CM. ESPESOR .80MM. CAP. 22L. CERTIFICADO NSF Y MARCA GRABADA EN LASER .DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210.
16	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA $\Phi 35 \times H 30$ (35X34CMS), ASA 11 CM. ESPESOR .80MM. CAP. 34L. CERTIFICADO NSF Y MARCA GRABADA EN LASER .DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210.
17	1	OLLA F-FAL A PRESION DE 12 L, ALUMINIO, DISEÑADA PARA BRINDAR RENDIMIENTO Y SEGURIDAD OPTIMOS, OFRECE EXCELENTE DISTRIBUCION DEL CALOR Y UNA ALTA RESISTENCIA A RAYADURAS, CON TECNOLOGIA PREMIUM, INCLUYE UTIL RECETARIO.
18	1	VAPORERA CON BOTÓN MEDIDOR DE TEMPERATURA (con rack vaporizador y tapa de cristal). 38cm x 25cm 28.3L 0.60mm DE ACERO INOXIDABLE 210 CALIBRE 18
19	2	SARTEN INDUSTRIAL 32 CM, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE 304-GRADO ALIMENTICIO, CALIBRE 18
20	2	COMAL ANTIADHERENTE DOBLE PARRILLA CARACTERISTICAS ANTIADHERENTE DE ALTO RENDIMIENTO DURAFLOON CUERPO HECHO DE ALUMINIO MUY RESISTENTE ASAS REFORZADAS MEDIDAS ÚTILES: 51 X 28 CM APTO PARA LAVAVAJILLAS COMPATIBLE CON ESTUFAS DE GAS, ELÉCTRICA Y VITROCERÁMICA
21	1	JUEGO 14 PZS DE CUCHILLOS FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLA COMPLETA HASTA EL FINAL DEL MANGO OFRECIENDO MAYOR RESISTENCIA, QUILIBRIO Y CONTROL, FILOS DE CORTE DE MÁXIMA PRECISIÓN, EXTREMADAMENTE FUERTES Y RESISTENTES A MANCHAS, MANGOS ERGÓNICOS ANTIDESLIZANTES, INCLUYE ELEGANTE BLOQUE DE MADERA PARA UN FÁCIL ACCESO Y ALMACENAMIENTO SEGURO. CONTIENE: 8 CUCHILLOS 5PG, 1 CUCHILLO LEGUMBRES 4PG, 1 CUCHILLO PARA PAN , 1 CUCHILLO UTILITY, 1 CUCHILLO SANTOKU, 1 TIJERAS DE USO DOMESTICO.
22	2	COLADOR CON BASE DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 5 CUARTOS, CERTIFICADO NSF, ALTURA DE 4 PG, CINSISTENCIADURADERA, SU BASE ANCHA PERMITE EL USO DE MANOS LIBRES.
23	2	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA, DE 16OZ, CERTIFICADO NSF, ASA EN FORMA DE GANCHO PARA UN FACIL ALMACENAMIENTO, MANGO LARGO.
24	6	CUCHARA PARA COCINA LISA 13PG EN ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF MARCA CONCASSE. WINCO
25	1	SET DE UTENCILIOS PARA COCINA 8 PIEZAS, ACERO INOXIDABLE, RESISTENTES, CONTIENE;1 CUCHARON, 1 ESPUMADERA, 1 TORNERO RANURADO, 1 SERVIDOR DE PASTA, 1 CUCHARA PARA SERVIR, 1 TRITURADOR DE PAPAS, 1 BATIDOR DE HUEVOS, 1 SOPORTE.
26	1	BOWL PARA MESCLAR, MULTIUSOS 8000 ML-36X12 CM, DE ACERO INOXIDABLE, CERTIFICACION NSF, CALIBRE 28. WINCO

Handwritten signature

DJ-CONV-1189/23-2D

Poncitlán

27	1	BOWL MULTIUSOS DE 35000 ML -26X8.6 CM, ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF, CALIBRE 28. WINCO
28	1	BOWL MULTIUSOS DE 2800 ML, -24X7 CM, ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF, CALIBRE 28. WINCO
29	1	EXPRIMIDOR DE LIMONES ESPECIAL, 22.5 CM DE LARGO, FABRICADO EN ALUMINO, PARA USO COMERCIAL Y DOMESTICO, MARCA AGUASCALIENTES, FABRICADO EN DOS PIEZAS UNIDO POR UN PERNO.
30	1	PINZA DE ACERO INOXIDABLE CUBIERTA DE PLASTICO DE 9 PG, ESTILO DE PUNTA GUIADO AL GRATEN, OFRECE UN AGARRE Y COMODIDAD SUPERIOR, DISEÑO DE LAS PUNTAS FESTONEADAS PARA MEJOR AGARRE DE ALIMENTOS.
31	3	PLACAS PARA CORTE DE ALIMENTOS, FACIL DE LIPAR EVITANDO GENERACION DE BACTERIAS, RESISTENTE A LAS MANCHAS, NO ABSORBENTE, RESISTENTE A 100°C, APTAS PARA USO EN AMBOS LADOS, SE PUEDE LAVAR EN LAVAVAJILLAS, EN SOLOR VERDE, AMARILLA, AZUL Y ROJA, 12*18*1/2p, CUMPLIMIENTO FDA 21CFR177.1520.
32	4	PALANGANA CUADRADA, POLIPROPILENO, 34X34X13.6 CM, RESISTENTE A LA HUMEDAD, ALTO IMPACTO Y RAYADO, APROBADO POR FDA CODIGO 21 CFR 177,1520.
33	2	ESCURRIDOR PARA TRASTES CON BASE POLIPROPILENO, 47 X 36 X 9.5 CM, RESISTENTE A HUMEDAD, IMPACTO Y RAYADO, APROBADO POR FDA CODIGO 21 CFR 177.1520.
34	6	JARRA DE PLASTICO CON TAPA DE 4L, DIAMETRO EXTERIOR 16.5CM, ALTRA 24.4CM, COLORES AMARILLO, NARANJA, ROJO, VERDE, AZUL Y MORADO, MTERIAL POLIPROPILENO RESISTENTE A LA HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1520.
35	6	TORTILLERO DE MELAMINA 7.5 (18.5 CM / 1/2 KG) COLOR ARENA, INCLUYE TAPA, FORMA REDONDA, APTO PARA LAVAVAJILLAS.
36	1	ABRELATAS MANUAL MILAGRO, COLOR INOX, MARCA EKCO, MATERIAL LATON CROMADO, DIMENSIONES 23.5 X 17 X 1.42 CM.
37	1	PELADOR NAYLON VICTORINOX, COLOR NEGRO, CON FILO, HOJA FIRATORIA, 12 MM DE ALTURA Y 155 MM DE ANCHO, DISEÑO APTO PARA LAVAVAJILLAS.
38	6	CHAROLA RECTANGULAR CAFÉ DE FIBRA DE VIDRIO, 44 X 59 CM, ANTIDERRAPANTE, APTA PARA LAVAVAJILLAS, CERTIFICADO NSF.
39	3	CUBETA CON TAPA Y ASA DE PLASTICO DE 5L, PUEDE ESTERILIZARSE, RESISTENTE A LA HUMEDAD, AL IMPACTO Y AL RAYADO, MATERIAL POLIPROPILENO, APROBADA POR FDA SEGÚN EL CODIGO 21 CFR 177.1520.
40	2	CONTENEDOR 85LTS CON TAPA, MEDIDA 64 CM DE ALTURA Y 51 CM DE DIAMETRO, DE POLIPROPILENO, MARCA PLASTICAJA, DE BASURA PARA DESPERDICIOS.
41	4	CONTENEDOR HERMETICO CUADRADO DE POLIPROPILENO, TRASLUCIDO, CAPACIDAD 3.8L.
42	1	PORTA GARRAFON DOBLE, TUBULAR EN COLOR BLANCO DE METAL, CON PRACTICOS BROCHES PARA DETENET LA ESTRUCTURA DEL GARRAFON DE AGUA, MEDIDAD 97X37X40CM, PESO 3.78 KG.
43	1	CONTENEDOR DE 35L CON TAPA, PLATICO INYECTADO PROLIPROPILENO, MARCA PLASTICAJA, MEDIDAS 40 CM DIAMETRO, X 40 CM DE ALTURA.
44	1	ESTANTE CROMADO DE ACERO INOXIDABLE, 18X36 PG DE 5 ENTREPAÑOS, ALTA CALIDAD, FACIL ARMADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

45	1	GABINETE UNIVERSAL, MEDIDAD 180 CM ALTURA, 80 CM DE FRENTE Y 39.5 CM DE PROFUNDIDAD, LLEVA 4 ENTREPAÑOS CON REFUERZO LONGIYUDINAL, DE 3X2X1.2 CM, 2 PUERTAS SUJETAS A CUERPO CON BISAGRAS SOLDADAS DE 4 X 4 CM, LLEVA UNA CERRADURA RECTANGULAR TIPO PALETA CON LLAVES, FABRICADO EN SU TOTALIDAD DE LAMINA ROLADO EN FRIO, CALIBRE 26, COLORES BLANCO, ARENA, NEGRO Y GRIS.
46	1	VENTILADOR 20 PULGADAS 3 VELOCIDADES, DE PISO CON OPCION A MONTARSE EN PARED, CON AGARRADERA PARA FACIL TRANSPORTE, INCLINACION AJUSTABLE, FLUJO DE AIRE 1849 FT3/MIN MAX, 86 WATTS POTENCIA.
47	1	ESTUFA DRAGO DE 26 Y 28 PULGADAS, DE 6 QUEMADORES, DE HIERRO FUNDIDO 30.000 BTU, UN PILOTO DE PIE POR QIEMADOR PARA ENCENDIDO INSTANTANEO, CON HORNO ESTANDAR CON 2 REJILLAS DE HORNO CROMADAS, DISTRIBUYE EL FLUJO DEL CALOR PARA PROPORCIONAR TEMPERATURAS UNIFORMES, PATAS RESISTENTES CON PIES AJUSTABLES.
48	1	REFRIGERADOR DE 20 PIES, ACERO INOXIDABLE, TIPO DE MANIJA POCKET, CON TECNOLOGIA SMART DIAGNOSIS, LUZ LED EN LA PARTE INTERIOR, REPISAS DE CRISTAL TEMPLADO, DIMENSIONES 756 X 1679 X 848.
49	1	LICUADORA OSTER CLASICA VASO DE VIDRIO 3 VELOLIDADES, BOTON DE PERILLA, REVOLUCIONARIA CUCHILLA PICAHUELOS ICE CRUSHER BLADE, POTENTE MOTOR 600 WATTS, SISTEMA DE IMPULSION ALL-METAL-DRIVE, TAPA DE VINYL, TAPON MEDIDOR DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 60ML.
50	1	CILINDRO DE GAS LP DE 30 KG PORTATIL , FABRICADO DEACUERDO A LA NOM-213-SCFI-2018. PRESION MAXIMA 16.9KG/CM2, PRUEBA NEUMATICA 34KG/CM2, PRUEBA DE FUGAS 7.00 KG/CM2 PRUEBA DE EXPANSION VOLUMETRICA NO MAYOR AL 10% DEL VOLUMEN DE AGUA 34KG/CM2, FABRICADO EN ACERO MICROALEADO DE ALTA RESISTENCIA RADIGRAFIADOS POR FLUROSCOPIA.
51	5	MANDIL BASICO CON PECHERA DE ALGODÓN BLANCO, 34X34 PULGADAS, LAVABLE EN LAVADORA, UNITALLA, PROTEGE LA ROPA DE DERRAMES Y MANCHAS.
52	15	GORRO DE CHEF BLANCO DE 2.5 PG, AJUSTABLE, LAVABLE EN LAVADORA, MATERIAL ALGODÓN 35%-POLIESTER 65%, ASPECTO CLASICO Y EXCLUSIVO, CON UNA ALTURA DE 13" Y UNA APARICENCIA ATEMPORAL DE HONGO.
53	15	CUBRE BOCAS 100% ALGODÓN AJUSTABLE, EN COLOR HUESO, LONGITUD DE 9 PULGADAS, UNITALLA, FABRICADO CON DOBLE CAPA, TRANSPIRABLE, REUTILIZABLE E IDEAL PARA USO DIARIO.
54	2	MAQUINA TORTILLADORA DE ALUMINIO FUNDIDO DE 19.5 CM DE DIAMETRO, MATERIAL DURADERO.
55	70	PLATO MEDIANO MELAMINA 20CM, COLOR ARENA, RESISTENTE A HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
56	70	PLATO GRANDE PLANO MELAMINA 25.4CM COLOR ARENA, RESISTENTE A HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APRONADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
57	70	VASO MELAMINA COLOR ARENA, 350 ML, RESISTENTE A LA HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA, CODIGO CFR 177.1580.
58	70	TAZA 355 ML, MELAMINA, COLOR ARENA RESISTENTE A LA HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
59	70	TENEDOR MESA LISO 7 PG, ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF, FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA, RESISTENTE Y DURADERO. TRAMONTINA
60	70	CUCHARA MESA LISO 6, 13/16 PG DE ACERO INOXIDABLE, CERTIFICACION NSF, FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA. TRAMONTINA

Handwritten signature

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

61	70	TAZON CEREAL CHICO MELAMINA 14.5 CM/600 ML, RESISTENTE A RAYADURAS, HUMEDAD Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
62	6	MESA TABLON RECTANGULAR BLANCA, FACIL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, MEDIDA 1.82 CM DE LARGO X 76 CM DE ANHICIO Y 73 CM DE ALTO, CUBIERTA BLANCO GRANITO, FABRICADA 55 % ACERO Y 45% PLASTICO,
63	36	SILLA PLEGABLE BLANCO GRANITO, MARCA LIFETIME, ASIENTO ANCHO Y RESPALDO ALTO, ACERO DE ALTA RESISTENCIA PARA USO INTERIOR O EXTERIOR, RESISTENTE A LAS MANCHAS Y FACIL DE LIMPIAR, SOPORTA HASTA 136 KG, MEDIDAS 110 CM ALTO Y 45.7 CM ANCHO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Primaria: "Fray Antonio Alcalde" Clave: 1DPR2932X. Localidad: San Luis del Agua Caliente

No.	Cantidad	Descripción
1	1	ENTINTOR. A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO(CO2) PARA FUEGOS DE TIPO BC. IDEAL PARA USO DONDE HAYA EQUIPO DE GRAN VALOR Y LIMPIEZA (NO DEJA RESIDUOS) DE 5 LBS NUEVO CON CARGA INICIAL. COLOR ROJO. COM MANGUERA. CON DICTAMEN DE VERIFICACIÓN VIGENTE DE CONFORMIDAD A LA NOM-154-SCFI-2005 CON NUMERO DE VERIFICACIÓN.

DJ-CÓNV-1189/23-2D
Poncitlán

2	1	SEÑALAMIENTO. DE EXTINTOR. COLOR ROJO CON BLANCO DE 20 CM X 20 CM, CON FLECHA Y FLAMA, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MATERIAL ESTIRENO.
3	2	SEÑALAMIENTO. DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO. COLOR VERDE CON BLANCO DE 15 CM X 30 CM CUMPLIR CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MATERIAL ESTIRENO.
4	2	SEÑALAMIENTO. DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO. COLOR VERDE CON BLANCO DE 15 CM X 30 CM, CUMPLIR CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MATERIAL ESTIRENO.
5	1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN - PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE. 30 X 40 CM, MATERIAL ESTIRENO.
6	1	SEÑALAMIENTO. DE NORMATIVAS. USO OBLIGATORIO DE COFIA Y CUBREBOCA, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, MEDIDAS 20 X 25 CM, MATERIAL ESTIRENO.
7	1	SEÑALAMIENTO. DE BOTIQUÍN. DISEÑO Y SIMBOLOGÍA, CUMPLE CON LA NOM-026-STPS-2008 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, 20 X 20 CM, MATERIAL ESTIRENO Y FOTOLUMINISCENTE.
8	1	DETECTOR DE HUMO CON PILA, INDICADORES DE BATERIA BAJA, DESMONTABLE, FACIL INSTALACION, SEÑAL DE ALARMA 85DB, CON INDICADOR LED COLOR ROJO, BATERIA 9V.
9	1	BOTIQUIN METALICO CON DIVISIONES, PORTA CANDADO Y PINTADO EN COLOR BLANCO, MEDIDAS 27 X 34 X 11 CM, CALIBRE 22, CONTIENE 1 ALCOHOL 60 ML, 1 AGUA OXIGENADA 1112 ML, 1 MERTEDOL BLANCO 40 ML, 1 ALGODÓN ABSORBENTE, 1 VENDA ELASTICA, 2 GASAS 7.5 X 5 CM, 5 VENDITAS ADHESIVAS, 1 TELA ADESIVA SEDOSA, 1 ARNICA EM GEL CON 60 ML, 10 APLICADORES.
10	1	MEGAFONO
11	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA (45X14CMS), ASA 11 CM CAP. 22L. ESPESOR .80MM. NSF HA CERTIFICADO Y SON SUSTENTO DE NUESTRA CALIDAD, FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA COCINAR A GRANDES CANTIDADES
12	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA Φ 50*H16 (50X16CMS), ASA 12.5 CM CAP. 34L. ESPESOR .80MM. NSF HA CERTIFICADO Y SON SUSTENTO DE NUESTRA CALIDAD, FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA COCINAR A GRANDES CANTIDADES
13	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA Φ 60*H20 (60X20CMS), ASA 12.5 CM, CAP. 57L. PESO APROXIMADO:22 KG. ESPESOR 1.00MM.NSF CERTIFICADO Y SON SUSTENTO DE NUESTRA CALIDAD, FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA COCINAR A GRANDES CANTIDADES.
14	1	VAPORERA CON BOTÓN MEDIDOR DE TEMPERATURA (con rack vaporizador y tapa de cristal). 28cm x 22cm 13.5L 0.60mm DE ACERO INOXIDABLE 210 CALIBRE18
15	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA (35X22CMS), ASA 11 CM. ESPESOR .80MM. CAP. 22L. CERTIFICADO NSF Y MARCA GRABADA EN LASER .DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210.

M. J. P. R.



DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitián

16	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE 201, CALIBRE 18, DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210, MEDIDA $\Phi 35 \times H 30$ (35X34CMS), ASA 11 CM. ESPESOR .80MM. CAP. 34L. CERTIFICADO NSF Y MARCA GRABADA EN LASER .DISCO VAPORIZADOR ACERO INOXIDABLE 210.
17	1	OLLA F-FAL A PRESION DE 12 L, ALUMINIO, DISEÑADA PARA BRINDAR RENDIMIENTO Y SEGURIDAD OPTIMOS, OFRECE EXCELENTE DISTRIBUCION DEL CALOR Y UNA ALTA RESISTENCIA A RAYADURAS, CON TECNOLOGIA PREMIUM, INCLUYE UTIL RECETARIO.
18	1	VAPORERA CON BOTÓN MEDIDOR DE TEMPERATURA (con rack vaporizador y tapa de cristal). 38cm x 25cm 28.3L 0.60mm DE ACERO INOXIDABLE 210 CALIBRE 18
19	2	SARTEN INDUSTRIAL 32 CM, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE 304-GRADO ALIMENTICIO, CALIBRE 18
20	2	COMAL ANTIADHERENTE DOBLE PARRILLA CARACTERISTICAS ANTIADHERENTE DE ALTO RENDIMIENTO DURAFLOX CUERPO HECHO DE ALUMINIO MUY RESISTENTE ASAS REFORZADAS MEDIDAS ÚTILES: 51 X 28 CM APTO PARA LAVAVAJILLAS COMPATIBLE CON ESTUFAS DE GAS, ELÉCTRICA Y VITROCERÁMICA
21	1	JUEGO 14 PZS DE CUCHILLOS FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE, CUCHILLA COMPLETA HASTA EL FINAL DEL MANGO OFRECIENDO MAYOR RESISTENCIA, QUILIBRIO Y CONTROL, FILOS DE CORTE DE MÁXIMA PRECISIÓN, EXTREMADAMENTE FUERTES Y RESISTENTES A MANCHAS, MANGOS ERGÓNICOS ANTIDESLIZANTES, INCLUYE ELEGANTE BLOQUE DE MADERA PARA UN FÁCIL ACCESO Y ALMACENAMIENTO SEGURO. CONTIENE: 8 CUCHILLOS 5PG, 1 CUCHILLO LEGUMBRES 4PG, 1 CUCHILLO PARA PAN , 1 CUCHILLO UTILITY, 1 CUCHILLO SANTOKU, 1 TIJERAS DE USO DOMESTICO.
22	2	COLADOR CON BASE DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 5 CUARTOS, CERTIFICADO NSF, ALTURA DE 4 PG, CINSISTENCIADURADERA, SU BASE ANCHA PERMITE EL USO DE MANOS LIBRES.
23	2	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA, DE 16OZ, CERTIFICADO NSF, ASA EN FORMA DE GANCHO PARA UN FACIL ALMACENAMIENTO, MANGO LARGO.
24	6	CUCHARA PARA COCINA LISA 13PG EN ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF MARCA CONCASSE. WINCO
25	1	SET DE UTENCILIOS PARA COCINA 8 PIEZAS, ACERO INOXIDABLE, RESISTENTES, CONTIENE;1 CUCHARON, 1 ESPUMADERA, 1 TORNERO RANURADO, 1 SERVIDOR DE PASTA, 1 CUCHARA PARA SERVIR, 1 TRITURADOR DE PAPAS, 1 BATIDOR DE HUEVOS, 1 SOPORTE.
26	1	BOWL PARA MESCLAR, MULTIUSOS 8000 ML-36X12 CM, DE ACERO INOXIDABLE, CERTIFICACION NSF, CALIBRE 28. WINCO
27	1	BOWL MULTIUSOS DE 35000 ML -26X8.6 CM, ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF, CALIBRE 28. WINCO
28	1	BOWL MULTIUSOS DE 2800 ML, -24X7 CM, ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF, CALIBRE 28. WINCO
29	1	EXPRIMIDOR DE LIMONES ESPECIAL, 22.5 CM DE LARGO, FABRICADO EN ALUMINO, PARA USO COMERCIAL Y DOMESTICO, MARCA AGUASCALIENTES, FABRICADO EN DOS PIEZAS UNIDO POR UN PERNO.
30	1	PINZA DE ACERO INOXIDABLE CUBIERTA DE PLASTICO DE 9 PG, ESTILO DE PUNTA GUIASADO AL GRATEN, OFRECE UN AGARRE Y COMODIDAD SUPERIOR, DISEÑO DE LAS PUNTAS FESTONEADAS PARA MEJOR AGARRE DE ALIMENTOS.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

31	3	PLACAS PARA CORTE DE ALIMENTOS, FACIL DE LIPAR EVITANDO GENERACION DE BACTERIAS, RESISTENTE A LAS MANCHAS, NO ABSORBENTE, RESISTENTE A 100°C, APTAS PARA USO EN AMBOS LADOS, SE PUEDE LAVAR EN LAVAVAJILLAS, EN SOLOR VERDE, AMARILLA, AZUL Y ROJA, 12*18*1/2p, CUMPLIMIENTO FDA 21CFR177.1520.
32	4	PALANGANA CUADRADA, POLIPROPILENO, 34X34X13.6 CM, RESISTENTE A LA HUMEDAD, ALTO IMPACTO Y RAYADO, APROBADO POR FDA CODIGO 21 CFR 177,1520.
33	2	ESCURRIDOR PARA TRASTES CON BASE POLIPROPILENO, 47 X 36 X 9.5 CM, RESISTENTE A HUMEDAD, IMPACTO Y RAYADO, APROBADO POR FDA CODIGO 21 CFR 177.1520.
34	6	JARRA DE PLASTICO CON TAPA DE 4L, DIAMETRO EXTERIOR 16.5CM, ALTRA 24.4CM, COLORES AMARILLO, NARANJA, ROJO, VERDE, AZUL Y MORADO, MTERIAL POLIPROPILENO RESISTENTE A LA HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1520.
35	6	TORTILLERO DE MELAMINA 7.5 (18.5 CM / 1/2 KG) COLOR ARENA, INCLUYE TAPA, FORMA REDONDA, APTO PARA LAVAVAJILLAS.
36	1	ABRELATAS MANUAL MILAGRO, COLOR INOX, MARCA EKCO, MATERIAL LATON CROMADO, DIMENSIONES 23.5 X 17 X 1.42 CM.
37	1	PELADOR NAYLON VICTORINOX, COLOR NEGRO, CON FILO, HOJA FIRATORIA, 12 MM DE ALTURA Y 155 MM DE ANCHO, DISEÑO APTO PARA LAVAVAJILLAS.
38	6	CHAROLA RECTANGULAR CAFÉ DE FIBRA DE VIDRIO, 44 X 59 CM, ANTIDERRAPANTE, APTA PARA LAVAVAJILLAS, CERTIFICADO NSF.
39	3	CUBETA CON TAPA Y ASA DE PLASTICO DE 5L, PUEDE ESTERILIZARSE, RESISTENTE A LA HUMEDAD, AL IMPACTO Y AL RAYADO, MATERIAL POLIPROPILENO, APROBADA POR FDA SEGÚN EL CODIGO 21 CFR 177.1520.
40	2	CONTENEDOR 85LTS CON TAPA, MEDIDA 64 CM DE ALTURA Y 51 CM DE DIAMETRO, DE POLIPROPILENO, MARCA PLASTICAJA, DE BASURA PARA DESPERDICIOS.
41	4	CONTENEDOR HERMETICO CUADRADO DE POLIPROPILENO, TRASLUCIDO, CAPACIDAD 3.8L.
42	1	PORTA GARRAFON DOBLE, TUBULAR EN COLOR BLANCO DE METAL, CON PRACTICOS BROCHES PARA DETENET LA ESTRUCTURA DEL GARRAFON DE AGUA, MEDIDAD 97X37X40CM, PESO 3.78 KG.
43	1	CONTENEDOR DE 35L CON TAPA, PLATICO INYECTADO PROLIPROPILENO, MARCA PLASTICAJA, MEDIDAS 40 CM DIAMETRO, X 40 CM DE ALTURA.
44	1	ESTANTE CROMADO DE ACERO INOXIDABLE, 18X36 PG DE 5 ENTREPAÑOS, ALTA CALIDAD, FACIL ARMADO.
45	1	GABINETE UNIVERSAL, MEDIDAD 180 CM ALTURA, 80 CM DE FRENTE Y 39.5 CM DE PROFUNDIDAD, LLEVA 4 ENTREPAÑOS CON REFUERZO LONGIYUDINAL, DE 3X2X1.2 CM, 2 PUERTAS SUJETAS A CUERPO CON BISAGRAS SOLDADAS DE 4 X 4 CM, LLEVA UNA CERRADURA RECTANGULAR TIPO PALETA CON LLAVES, FABRICADO EN SU TOTALIDAD DE LAMINA ROLADO EN FRIO, CALIBRE 26, COLORES BLANCO, ARENA, NEGRO Y GRIS.
46	1	VENTILADOR 20 PULGADAS 3 VELOCIDADES, DE PISO CON OPCIÓN A MONTARSE EN PARED, CON AGARRADERA PARA FACIL TRANSPORTE, INCLINACION AJUSTABLE, FLUJO DE AIRE 1849 FT3/MIN MAX, 86 WATTS POTENCIA.
47	1	ESTUFA DRAGO DE 26 Y 28 PULGADAS, DE 6 QUEMADORES, DE HIERRO FUNDIDO 30.000 BTU, UN PILOTO DE PIE POR QIEMADOR PARA ENCENDIDO INSTANTANEO, CON HORNO ESTANDAR CON 2 REJILLAS DE HORNO CROMADAS, DISTRIBUYE EL FLUJO DEL CALOR PARA PROPORCIONAR TEMPERATURAS UNIFORMES, PATAS RESISTENTES CON PIES AJUSTABLES.

Handwritten signature

Handwritten mark

DJ-CONV-1189/23-2D
Poncitlán

48	1	REFRIGERADOR DE 20 PIES, ACERO INOXIDABLE, TIPO DE MANIJA POCKET, CON TECNOLOGIA SMART DIAGNOSIS, LUZ LED EN LA PARTE INTERIOR, REPISAS DE CRISTAL TEMPLADO, DIMENSIONES 756 X 1679 X 848.
49	1	LICUADORA OSTER CLASICA VASO DE VIDRIO 3 VELOCIDADES, BOTON DE PERILLA, REVOLUCIONARIA CUCHILLA PICAHUELOS ICE CRUSHER BLADE, POTENTE MOTOR 600 WATTS, SISTEMA DE IMPULSION ALL-METAL-DRIVE, TAPA DE VINYL, TAPON MEDIDOR DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 60ML.
50	1	CILINDRO DE GAS LP DE 30 KG PORTATIL , FABRICADO DEACUERDO A LA NOM-213-SCFI-2018. PRESION MAXIMA 16.9KG/CM2, PRUEBA NEUMATICA 34KG/CM2, PRUEBA DE FUGAS 7.00 KG/CM2 PRUEBA DE EXPANSION VOLUMETRICA NO MAYOR AL 10% DEL VOLUMEN DE AGUA 34KG/CM2, FABRICADO EN ACERO MICROALEADO DE ALTA RESISTENCIA RADIGRAFIADOS POR FLUROSCOPIA.
51	5	MANDIL BASICO CON PECHERA DE ALGODÓN BLANCO, 34X34 PULGADAS, LAVABLE EN LAVADORA, UNITALLA, PROTEGE LA ROPA DE DERRAMES Y MANCHAS.
52	15	GORRO DE CHEF BLANCO DE 2.5 PG, AJUSTABLE, LAVABLE EN LAVADORA, MATERIAL ALGODÓN 35%-POLIESTER 65%, ASPECTO CLASICO Y EXCLUSIVO, CON UNA ALTURA DE 13" Y UNA APARICENCIA ATEMPORAL DE HONGO.
53	15	CUBRE BOCAS 100% ALGODÓN AJUSTABLE, EN COLOR HUESO, LONGITUD DE 9 PULGADAS, UNITALLA, FABRICADO CON DOBLE CAPA, TRANSPIRABLE, REUTILIZABLE E IDEAL PARA USO DIARIO.
54	2	MAQUINA TORTILLADORA DE ALUMINIO FUNDIDO DE 19.5 CM DE DIAMETRO, MATERIAL DURADERO.
55	70	PLATO MEDIANO MELAMINA 20CM, COLOR ARENA, RESISTENTE A HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
56	70	PLATO GRANDE PLANO MELAMINA 25.4CM COLOR ARENA, RESISTENTE A HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
57	70	VASO MELAMINA COLOR ARENA, 350 ML, RESISTENTE A LA HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA, CODIGO CFR 177.1580.
58	70	TAZA 355 ML, MELAMINA, COLOR ARENA RESISTENTE A LA HUMEDAD, RAYADURAS Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
59	70	TENEDOR MESA LISO 7 PG, ACERO INOXIDABLE, CERTIFICADO NSF, FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA, RESISTENTE Y DURADERO. TRAMONTINA
60	70	CUCHARA MESA LISO 6, 13/16 PG DE ACERO INOXIDABLE, CERTIFICACION NSF, FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA. TRAMONTINA
61	70	TAZON CEREAL CHICO MELAMINA 14.5 CM/600 ML, RESISTENTE A RAYADURAS, HUMEDAD Y AL IMPACTO, APROBADO POR LA FDA CODIGO 21 CFR 177.1580.
62	6	MESA TABLON RECTANGULAR BLANCA, FACIL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, MEDIDA 1.82 CM DE LARGO X 76 CM DE ANCHUR Y 73 CM DE ALTO, CUBIERTA BLANCO GRANITO, FABRICADA 55 % ACERO Y 45% PLASTICO,
63	36	SILLA PLEGABLE BLANCO GRANITO, MARCA LIFETIME, ASIENTO ANCHO Y RESPALDO ALTO, ACERO DE ALTA RESISTENCIA PARA USO INTERIOR O EXTERIOR, RESISTENTE A LAS MANCHAS Y FACIL DE LIMPIAR, SOPORTA HASTA 136 KG, MEDIDAS 110 CM ALTO Y 45.7 CM ANCHO.

Manuel R. R. R.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]